



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Secretaría General

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA N° 57/2013

Aprueba instructivos, formatos y formularios para la elaboración de Tesis de Grado y realización de Prácticas Profesionales de la Carrera de Psicología.

VISTOS:

Las atribuciones que me confiere el artículo 5° del Reglamento Orgánico;
y

CONSIDERANDO:

La conveniencia de otorgar formalidad a los procesos previos a la Graduación y Titulación de los alumnos de la Carrera de Psicología.

RESUELVO:

- 1° Aprobar los instructivos, formatos y formularios para la realización de los procesos conducentes a la Graduación y Titulación de los alumnos de la Carrera de Psicología de la Universidad Miguel de Cervantes, que se detallan a continuación:

Práctica Profesional

- 1 Formulario de Inscripción de Práctica Profesional.
- 2 Instructivo de Práctica Profesional.
- 3 Instructivo de Proyecto de Trabajo Práctica Profesional.



- 4 Pauta de Evaluación. Psicólogo Supervisor en Terreno.
- 5 Pauta de Evaluación. Docente Supervisor.
- 6 Pauta Confección Informe Final de Práctica.

Tesis de Grado

- 1 Formulario de Inscripción de Anteproyecto.
- 2 Pauta de Corrección Anteproyecto.
- 3 Instructivo de Elaboración de Tesis de Grado.
- 4 Pauta de Evaluación de Tesis de Grado.

2° Los textos reseñados en los numerales anteriores se encuentran incluidos, respectivamente, en los anexos 1 y 2 de la presente Resolución de Vicerrectoría.

Comuníquese, publíquese y archívese.
Santiago, 24 de junio 2013.


MERCEDES AUBA ASVISIO
Secretaría General


FRANCISCA ORTEGA FREI
Vicerrectora Académica

